



CONSEJO DE LA MAGISTRATURA



AVISO
CONCURSO PUBLICO DE ANTECEDENTES Y OPOSICION

para la cobertura del siguiente cargo:

SEGUNDA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL

RESOLUCIÓN NRO. 10/20-CM

- UN (1) cargo de SECRETARIO O SECRETARIA DEL JUZGADO DE FAMILIA de la Segunda Circunscripción Judicial con asiento de funciones en la ciudad de Villa Regina (AMPLIACIÓN PLAZO DE PRESENTACIÓN RES. NRO. 02/20-CM) .-

LUGAR DE PRESENTACION - INFORMES:

Los interesados y las interesadas deberán completar vía electrónica el formulario de inscripción: denominado “Inscripción Concursos para Magistrados y Funcionarios Llamado por el Consejo de la Magistratura según Ley K 2434” a través del sitio www.jusrionegro.gov.ar; dicho trámite podrá realizarse hasta el día 07 de AGOSTO de 2020.

Las presentaciones, POR EXCEPCIÓN y debido a la situación actual en relación a la pandemia generada por el COVID-19, se deberán realizar ÚNICAMENTE POR CORREO ELECTRÓNICO, encontrándose todas las indicaciones e instrucciones en la RESOLUCIÓN NRO. 10/20-CM.

BASES Y REQUISITOS GENERALES (DATOS A CONSIGNAR POR EL ASPIRANTE): Consultar en el Sitio Web del Poder Judicial de la Provincia de Río Negro www.jusrionegro.gov.ar Resoluciones N° 02/20-CM y 10/20-CM o en la Secretaría del Consejo de la Magistratura – Tel. (02920) 441008/441009 - consejomagistratura@jusrionegro.gov.ar.

Las notificaciones se realizarán a través del sitio oficial del Poder Judicial www.jusrionegro.gov.ar considerándose como fecha fehaciente de notificación la de la publicación en el Sitio Web Oficial.

Dra. Guillermina Nervi – Secretaria – Consejo de la Magistratura.-